

"Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

SALTA, 03 JUL 2014

RESOLUCIÓN N° 25 99
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Expte. N° 129-3591/10 Cpos. I y II

VISTO la Resolución Ministerial N° 3427/12 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Actualización Académica para la Formación de Docentes de Enseñanza Primaria en Educación de Jóvenes y Adultos" y se autoriza su implementación en el Instituto Superior "Del Milagro" (N° 8.207) de Salta - Capital-, por 1 (una) cohorte a partir del Período Lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 169 la Institución solicita autorización para matricular en el citado postítulo durante el Período Lectivo 2013;

Que a fs. 253 Secretaría Técnica de la Dirección General de Educación Privada expresa que por tratarse de una propuesta ya sistematizada, evaluada y aprobada correspondería autorizar la continuidad del referido postítulo durante el Período Lectivo 2013;

Que por Disposición N° 033/14 -fs.260/261- se autoriza la matriculación para el citado Postítulo, durante el Período Lectivo 2013, en el establecimiento denominado Instituto Superior "Del Milagro" (N° 8.207) de Salta -Capital-;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del instrumento legal que correspondiere;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la implementación del Postítulo Docente "Actualización Académica para la Formación de Docentes de Enseñanza Primaria en Educación de Jóvenes y Adultos", cuyo Plan de Estudios se aprueba por Resolución Ministerial N° 3427/12, en el Instituto Superior "Del Milagro" (N° 8.207) de Salta - Capital, por (una) cohorte a partir del Período Lectivo 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



C.P.N. Roberto DÍB Añituf
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta